

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **PERIODO 2012**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones que establece la Superintendencia de Compañías, puntualizo en lo siguiente:

He efectuado la revisión de las transacciones realizadas durante este ejercicio contable, verificando que cada una de ellas contenga la respectiva documentación de soporte que las avalice.

La compañía VERITESP S.A., al término del ejercicio económico del 2012 no presenta actividad comercial; solo una aportación para operatividad del ejercicio económico del 2013.

Durante el año 2012 la compañía VERITESP S.A., no constaba en la base del Servicio de Rentas de Contribuyentes, el Presidente de la empresa indicó que se estaba tramitando dicho requisito.

Por lo tanto, certifico que los pocos movimientos realizados por la compañía CORPORACION VARAS VERITESP S.A., hasta el cierre del ejercicio económico se encuentran asentados en los registros contables de la empresa, y cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



**CPA. MARY DOYLET COELLO**  
COMISARIO